



DECRETO ALCALDICIO N° 3218 /
MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 3175 DE
FECHA 05.11.2018

REQUINOA,

08 NOV 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 296 de fecha 07.11.2018 del Jefe de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual solicita modificar Decreto Alcaldicio N° 3175/05.11.2018 Autoriza iniciar proceso de licitación.

El Memo N° 295 de fecha 05.11.2018 del Jefe de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual solicita autorización para iniciar nuevo proceso de licitación "**Instalación de Red de Datos y Corrientes Débiles Eléctricas**" Adjunta Bases Administrativas y Técnicas, formatos anexos, solicita designar Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 3175 de fecha 05.11.2018 del Jefe de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual autoriza iniciar nuevo proceso de licitación.

Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 14.12.17, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS :

Las facultades y atribuciones que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N°19.880, sobre procedimientos administrativos, Art. 62 , Aclaración de Actos.

DECRETO:

MODIFIQUESE Decreto Alcaldicio N°3175 de fecha 05.11.2018 en lo siguientes:

DICE: Director de Transito Sr. Alejandro Sánchez Torres

DEBE DECIR: Jefe Depto de Transito Sr. Alejandro Sánchez Torres

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARÍA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/AST/Efs
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (1)
Mercado Publico (1)
Archivo